

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 2.50; Semestre, 4.50; Año, 8.  
Extranjero y Ultramar: Año, 12.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª línea, veinticinco céntimos; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 25 céntimos; COMUNICADOS y análisis de "adacción": de 25 a 5 pesetas; ESQUELAS FÚNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Señales a los suscriptores y los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Num. 2.448

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 14

Miércoles 8 de Marzo de 1899.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. decha.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

**El alcalde de Madrid.—Declaraciones de Silvela.—Nombramientos de gobernadores.—Otros cargos.—El señor Aparicio.—Nombramiento comento.**

Madrid 7.

De ayer a hoy nada ha ocurrido que merezca mención especial, si se exceptúan los nombramientos de gobernadores que más abajo copio y los de otros altos cargos vacantes.

Asimismo se ha firmado el nombramiento de alcalde de Madrid a favor del marqués de Aguilar de Campo, con lo cual queda resuelta una de las dificultades que el Gobierno encontraba en su camino.

Un popular periódico publicará esta noche declaraciones del señor Silvela, que tienen interés, como todas las que poseen de labios tan autorizados por su talento y por su posición política.

Según referencias que creo autorizadas, el presidente del Consejo ha manifestado a un redactor del *Heraldo*—que es el periódico a que me refiero—su sentimiento por no poder satisfacer las aspiraciones legítimas de todos los amigos.

Ha dicho que todavía no estaban designadas las fechas para disolución de las Cortes y reunión de las nuevas.

Se propone el Gobierno que la primera parte de la legislación se consagre principalmente a resolver el problema económico; será, pues, un período parlamentario esencialmente financiero, puesto que en él está la base de toda reconstitución.

Desea que las Cortes funcionen mucho, y que el interrogatorio de verano sea corto.

Se presentarán reformas en la ley provincial y en la municipal, como base de una verdadera organización administrativa.

La reconstitución del ejército y de la marina vendrá después de la descentralización administrativa y de la reorganización de la enseñanza, beneficencia y obras.

Confirmó las declaraciones del señor Dato, diciendo que prescindiría de suspender ayuntamientos y que tampoco los procesará.

Aparte de otras cuestiones de actualidad, ha negado el señor Silvela que el Gobierno tenga propósitos reaccionarios, entre otras razones, porque sería una locura dar un paso atrás en materia religiosa.

S. M. ha firmado hoy los siguientes nombramientos de gobernadores:

- Alavá.—D. Francisco López López.
- Alicante.—D. Martín Perea.
- Almería.—D. Enrique Abella.
- Ávila.—D. Juan Fernández Vicente.
- Alicante.—D. Hipólito Casas y Gómez de Andino.
- Badajoz.—D. Félix Bragado Izquierdo.
- Barcelona.—D. José Marina Vega.
- Burgos.—D. Antonio Vallarín.
- Baleares.—D. Lorenzo Muñoz González.
- Cáceres.—D. Manuel de Velasco y Jaquero.

- Cádiz.—D. M. Cano y Caet.
- Canarias.—D. Francisco Millonado.
- Casellón.—D. Juan Antonio Macías.
- Ciudad Real.—D. Enrique Coronada.
- Córdoba.—D. Arturo Llopis Puig.
- Coruña.—D. Pedro Miranda Carcer.
- Cuenca.—D. Carlos González Rothwos.
- Gerona.—D. José Montaner Calpena.
- Granada.—Señor conde de San Simón.
- Guadalajara.—D. Arturo Zinca.
- Guipúzcoa.—D. Baltasar Losada, conde de San Román.

Huelva.—D. José Coello Pérez del Pulgar.

Huesca.—D. Mariano Ripollés y Varranda.

Jen.—D. Tomás Alonso Zabala.

León.—D. Ramón Tojo Pérez.

Lérida.—D. José Martos y O'Noall.

Logroño.—D. Angel Bazarán.

Lugo.—D. Lorenzo García Vilal.

Málaga.—D. Alfonso González.

Murcia.—D. Juan Campoy Marquez.

Navarra.—D. Genaro Pérez Mozo.

Orense.—D. Gustavo Alvarez y Alvarez.

Oviedo.—D. José Alvarez Pérez.

Palencia.—D. Segundo Cuesta.

Pontevedra.—D. Juan Menéndez Pidal.

Salamanca.—D. Valentín García Lomas.

Santander.—D. Ricardo Díaz Merry.

Segovia.—D. Gonzalo González Hernández.

Sevilla.—Señor marqués de Portago.

Soria.—D. Juan Jesús de Obe.

Tarragona.—D. Eusebio Salas Rodríguez.

Teruel.—D. César Suaces.

Toledo.—Señor marqués de Alquibla.

Valencia.—D. Elvardo Sanz Escartín.

Valladolid.—D. Augusto González Besada.

Vizcaya.—D. Santos Ortega y Frías.

Zamora.—D. Antonio Bezan.

Zaragoza.—D. Mariano Cañizares.

S. M. ha firmado hoy además de los nombramientos de gobernadores, estos otros de alto personal:

- Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. José Cárdenas.
- Idem de los Registros de la Propiedad, señor Oliver.
- Idem de Comunicaciones, D. Antonio Hernández.
- Idem de Aduanas, señor Sitges.
- Idem de lo Contencioso, señor Arrazola.
- Fiscal del Supremo, señor Viada.
- Idem de lo Contencioso, señor Díaz Macuso.
- Idem del Tribunal de Cuentas, señor Comyg.
- Subsecretario de Gracia y Justicia, marqués de Vadillo.
- Secretario del gobierno civil de Madrid, señor Romero.

La aparición en la *Gaceta* del nombramiento del señor Aparicio para la dirección de Administración local ha sorprendido no poco a los amigos del simpático diputado por Burgos.

Este se ha negado en absoluto y con verdadera insistencia a desempeñar ese cargo, ofreciéndose a los señores Silvela y Dato—como prueba de amistad y respeto—a desempeñar cualquier puesto, incluso un gobierno de provincia de tercera clase, menos la Dirección general indicada, pero dado el gran afecto que profesa a su jefe y razones de disciplina le habrán obligado a aceptar.

## Mirando al porvenir

No es posible poseer marina sin objetivo en política exterior, y no hay política exterior cuando no hay objetivo comercial para un país.

Los últimos acontecimientos en África y Extremo-Oriente, vienen a probar con mucha elocuencia la verdad de lo dicho más arriba.

España, con posesiones en los mares de China, costas de África, y aguas de América, ha permanecido indifere ante el desarrollo de la política comercial que to las las naciones han seguido en los citados puntos del planeta. Diríase que ni nos importa, ni nos interesa, ni tenemos necesidad de intervenir en esa labor que es genuina manifestación de la lucha por la vida, pues nuestra patria ha visto con pasividad verdaderamente musulmana los jalones que las demás potencias han ido clavando en Asia para sus miras futuras, y ha desoído de una manera lamentable la seguridad de lo que allí poseía.

Esta hace poco tiempo no había nación en Europa con más intereses en el Extremo Oriente que España, porque ninguna podía jactarse de cobijar bajo su pabellón un imperio colonial tan vasto como las islas Filipinas.

No despertó de su letargo a nuestro país, haciéndole recordar las inmensas riquezas que aquel archipiélago atesora, ni el estruendo de las armas, ni la insalvable codicia de naciones como Inglaterra, que rompe la legendaria clausura de los puertos chinos al comercio; de los Estados Unidos, que obligan al Japón a entrar en el comercio universal; de Francia, que se apodera del Tonquín; de Rusia, que a toda prisa construye puertos militares en Siberia; de Alemania, que se apodera de un trozo del Celeste Imperio, y en fin, del Japón, que rompe el nudo gordiano de la misteriosa China... Pensando España que su gloriosa historia marítima, y la de sus héroes, aquellas atrevidas navegantes que descubrieron ignotas tierras en los extremos del globo, sería un baluarte de respeto para sus colonias, se olvidaba de que aún hay Drake de iguales sentimientos y cortados por el mismo patrón que aquel cuyos hazas, perpetradas bajo el reinado de Isabel de Inglaterra, inauguraron la era de hegemonía naval de que hoy se enorgullece el Reino Unido, porque gracias a ella pudo imponer su voluntad a los débiles sin más razón que el famoso *pro victis!*

La trascendencia que para el continente americano tiene la apertura del canal interoceánico, sea por Panamá ó Nicaragua, trascendencia no sólo comercial sino militar también, no ha influido nada en nuestra política antillana, y tan abandonadas y faltas de seguridad dejamos nuestras posesiones americanas como las de Oceanía.

Hemos terminado en Asia y América, hemos concluido nuestra misión colonial en esos dos continentes, y la hemos terminado por haber carecido de poder naval, de ese poder naval que tan caro cuesta cuando es deficiente en calidad y cantidad, pero que cuando responde cumplidamente a su objetivo, evita a los pueblos esos dolores terribles que en la esfera moral y material siente hoy nuestra patria.

¿Qué nos queda ya de tan vastos territorios coloniales? Las posesiones de Melilla y Ceuta en Marruecos, Río de Oro en el Sahara y un pequeño dominio en el Golfo de Guinea...

Si hemos de salvar esas posesiones de un nuevo naufragio, si hemos de procurar su conservación, forzoso es no apartar los ojos de la última y funesta página de nuestra historia colonial; y no para llorar las pérdidas sufridas, lanzando estériles lamentos, sino para corregir nuestra incuria y abandono, para que la amarga experiencia del pasado nos enseñe a mirar al porvenir, inspirándonos en una fortaleza de espíritu que nos haga sobrellevar dignamente las desgracias y evitar errores semejantes a los cometidos.

No es tan grande el delito que se co-

mete, como la falta de virtud, para precaver su repetición.

Pero si no bastase lo dicho para probar que debemos vivir alerta y conquistar a toda costa para España el poder naval de que carece, recordemos que hasta nuestro propio terruño nacional puede verse amenazado de graves peligros... En fecha reciente publiqué las siguientes líneas que me parecen apropiadas para terminar este artículo:

«La cuestión Fachoda no está del todo resuelta, y Fachoda tal vez sea el pretexto para llevar a término los proyectos de expansión africana de Francia é Inglaterra. Pues bien, acordémonos que en una guerra entre estas dos potencias, por mar ha de resolverse la campaña, y en las aguas del Mediterráneo se jugarán acciones que de rechazo pueden herir a nuestro país. Las Baleares están colocadas en la línea defensiva que va desde Berceta a Tolón, y como es punto muy estratégico para aprovisionamiento de escuadra, puerto de refugio en esa línea que, como creder, intercepta el paso de toda fuerza naval que se dirija desde el Estrecho de Gibraltar, tenemos las citadas islas expuestas a que, ante la necesidad defensiva de cualquiera de esas naciones, caigan en poder de una de ellas, para utilizarlas en la campaña marítima que emprenda. Esos archipiélagos (Baleares y Canarias) debemos cuanto antes no sólo fortificarlos, sino aprovisionarlos con todos los elementos de guerra, para que, si llega a ocurrir lo que se presume, no nos coja desprevenidos. Pero, preciso es confesarlo, poco podemos hacer en su defensa, interin carezcamos de buques; nada, casi, pues si una flota no puede ir a prestarles ayuda, pronto caerán en poder de cualquier enemigo.

Yo pregunto: ¿No sería posible que algún senador ó diputado se ocupase de asunto de tanto interés, como es éste, en las Cámaras, ya que de tantas cosas se trata en ellas, que no pongo en duda lo interesantes que serán para el país, pero que se puede asegurar no resuelven la cuestión de la defensa de nuestro territorio? ¿Es que la defensa nacional tiene tan poco valor que se puede olvidar en los momentos éstos, que tenemos fresca la herida que nos han abierto por el abandono en que se ha vivido años y años?

Triste es oír hablar de intervención extranjera, y no tomar las medidas para evitarla; y la única medida, la única, es la de hacer buques, pero buques de combate de los que carece hoy la nación».

**Gutiérrez Sobral,**  
Jefe de la Armada.  
Madrid, 5 de Marzo, 99.

## Las cesantías ministeriales

El real decreto de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, relativo a este asunto y que aparece en la *Gaceta*, va precedido de una breve exposición que firman, todos los consejeros de la Corona, y cuyo texto es el siguiente:

«Señora: La necesidad y la urgencia de severas economías en los gastos son bien notorias, y preciso es, para imponer con autoridad sacrificios a todos, distribuir con igualdad los quebrantos que exige la honrosa liquidación de nuestras desgracias. Entre otras mayores y más eficaces reducciones y austeridades, ha parecido al Consejo de ministros que debía ser de las primeras la supresión de la cesantía de ese cargo, si bien respetando los derechos adquiridos al amparo de la ley para todos los exministros que no son consejeros de la Corona en la actualidad, y someten a la aprobación de V. M. el siguiente real decreto.»

La parte preceptiva dice así:  
«Artículo 1.º Se suspenden, desde luego, las declaraciones de derechos de

cesantía de los ministros que desempeñan en la actualidad este cargo y de los que lo desempeñen en lo sucesivo.

Art. 2.º Se respetarán las declaraciones de cesantía hechas ya con arreglo a las leyes; pero los que hoy las disfrutan perderán ese derecho si nuevamente desempeñan el cargo de ministro de la Corona.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta en forma de este decreto a las Cortes del reino.

## La pluma y el tintero

En la habitación de un poeta se hizo una vez la observación siguiente, delante del tintero que estaba sobre la mesa:  
—En verdad que son de admirar las cosas que pueden sacarse de un tintero.

—Ciertamente—dijo el tintero al oírlo, a la pluma y a los demás objetos que había en la mesa.

—Es maravilla extraordinaria que de mí pueda salir la infinidad de cosas que salen. Es casi increíble, y lo mejor del caso es que ni yo mismo sé lo que voy a decir cuando el hombre hunde la pluma en mis entrañas. Con una gota de sangre mía hay para llenar media página, y qué de cosas pueden en ella decirse! De mí saca el poeta todas sus producciones; y de mí salen todos esos caracteres imaginarios que excitan la fantasía del pueblo. Los conceptos elevados, las ideas humorísticas, las vividas descripciones de la naturaleza, todo sale de mí.

Lo más notable es que yo mismo no comprendo lo que es esto, porque no conozco la naturaleza; pero no cabe duda que todo está dentro de mí. Como que de mí salen, para ir a rodar por el mundo, esas maravillosas descripciones de encantadoras doncellas y valientes caballeros, y tantas y tantas cosas más que yo ignoro porque nunca pienso en ellas.

—Tiene usted razón—le dijo la pluma;—pero si se fijará un poco, usted verá que lo único que hace es facilitar los medios para que yo pueda extender las ideas sobre el papel; ideas que llevo en mí, y que deseo que gocen los encantos de la luz. La pluma es la que escribe. Al hombre no le cabe duda de ello, y por ello y por mi parte estoy convencida que la mayoría de los hombres, en asuntos poéticos, están a la altura de un tintero.

—Usted carece de experiencia para hablar de esas cosas,—replicó el tintero.

—Lleva usted una semana sirviendo a regañadientes, y está usted medio estropeada. Se imagina que es un poeta, y es sólo una sirvienta. Antes de que usted viniese, he tenido a mi servicio infinidad de plumas pertenecientes a las más diversas familias, y tendré más cuando él venga, cuando venga el hombre, que es quien ejecuta la parte mecánica, escribiendo con lo que me extrae. Me alegraría conocer lo último que ha escrito.

—¡Cacharro de tinta!—exclamó la pluma con desdén.

Yran las altas horas de la noche cuando el escritor llegó a su casa. Había estado en un concierto, y volvía encanado de la admirable ejecución de un famoso violinista. Las notas habían brotado a torrentes de su arco, saltando a veces como cristalinas gotas de agua ó brillantes perlas.

Otras veces parecían bandadas de pájaros riendo a coro, que después levantaban su vuelo, cantando alegremente en los aires, mientras la brisa movía dulcemente las hojas de los árboles.

El poeta sentía llenarsele de lágrimas el corazón; pero su llanto era como una suave melodía, cantada por la dulce voz de una delicada mujer.

Aunque la pieza musical era difícil, la ejecución era tan admirable, los sonidos saltaban con tanta facilidad y brillantez de las cuerdas del instrumento, el público lo veía tan bien, que creyó que un espíritu, un alma, se encerraba dentro del violín, y fijó en él toda su atención, olvidándose del artista que arrancaba de él sonidos tan admirables.

No así el poeta: a cada momento lo recordaba, lo nombraba, y escribió estas palabras: «Cuán inocente y tonto sería que el violín y el arco se envanecieran con los primores de la ejecución! Cuántos hombres incurran en esa tontería. El poeta, el artista, el hombre de ciencia, el general victorioso, hacen muchas cosas buenas, y sin embargo, ninguno deja de ser otra cosa que el instrumento de que se sirve el Altísimo. Solo a Él corresponden todos los honores. Nada hay en nosotros que nos dé derecho a ser orgullosos». Esto fué lo que escribió el poeta; pero lo hizo en forma de parábola, y lo tituló: «El maestro y el instrumento».

—¿Qué tal, amigo?—le dijo la pluma al tintero cuando se quedaron solos.—¿Ha oído usted leer en voz alta al poeta lo que yo acabo de escribir?

—Sí—le contestó el tintero.—Eso ha sido lo que yo le he dado a usted para que escriba. Y por cierto que me costó trabajo que lo cogiera entre sus puntos. ¡Y pensar que no ha caído usted en el engaño! Vamos; si es cosa de reventar de risa.

—¡Cacharro de tintero!—gritó la pluma, —¡Pelotero!—replicó el tintero; y los dos se quedaron satisfechos, creyendo que habían dado una buena contestación.

Al poco rato, el tintero y la pluma dormían tranquilos.

El poeta, en cambio, no podía dormir; las ideas se desbordaban de su alma, como las notas del violín, cayendo cual líquidas perlas, ó rabiando cual la tormenta al sacudir con violencia los robustos árboles del bosque. Su propio corazón se hallaba contenido en estos pensamientos que eran como un destello del espíritu de Dios, creador de todo lo existente.

Sólo Él debe ser honrado.

H. Andersen.

### Noticias locales

Como habíamos anunciado, anoche en el expreso salió para Madrid, acompañada de su distinguida familia, el exgobernador civil de esta provincia D. José de la Guardia y de la Vega.

Despidióle en la estación el general Arana, el presidente de la audiencia, señor Ayllón, otras autoridades y bastantes amigos.

Ha sido nombrado gobernador civil de Vizcaya nuestro querido amigo el diputado provincial D. Santos Ortega Trías.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Se ha adjudicado la subasta para el suministro de víveres al penal de Santaña a D. Francisco G. Mayor.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Belorado.

Anoche a las ocho terminó el juicio por jurados en la causa instruida contra Víctor Peña, por homicidio en la persona de Lorenzo Pampliega.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la sección de derecho dictó sentencia de conformidad con lo solicitado por el ministerio fiscal, imponiendo al reo la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y 8.000 pesetas de indemnización a la viuda del interfecto.

Se encuentra enfermo el teniente coronel del 3.º montado de artillería don Eduardo Martínez del Píson, marqués del Puerto.

Hacemos votos por su pronto alivio.

Por uso de armas de fuego sin licencia ha denunciado la guardia civil a Cipriano Berzuela, vecino de Guadilla de Villamar.

Se dice que muy pronto se anunciarán a oposición las notarías correspondientes al colegio de Valladolid, entre las que figurarán las de Peñafiel, Dueñas, Villada, Sequeros, Astorga, Frechilla, Villabona y tal vez la de Rueda.

Estando para terminar el segundo período de cobranza voluntaria de las contribuciones, que termina el día 10, se recuerda a los contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de instrucción.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, pagadera en esta Delegación de Hacienda, a Deogracias Mambilla Arráez y su esposa, resi. lentes en Castriño de la Vega y padres de un soldado fallecido en campaña.

La Gaceta ha publicado la relación de escuelas y auxiliares dotadas con sueldo inferior a 2.000 pesetas, que han de proveerse por oposición en los diversos distritos universitarios.

En esta provincia figuran las siguientes:

Elementales de niños.—Poza de la Sal, Castrogeriz, Santa María del Campo, Pancorbo, Huerta de Rey y Vilviestre del Pinar. Esta última de patronato.

Elementales de niñas.—Palacios de la Sierra.

Párvulos.—Gamiel de Izán (maestra). Todas con 825 pesetas, casa y retribuciones.

Se nos ruega hagamos constar que las reses lanaras traídas del pueblo de Arroyal a la última feria, no estaban atacadas de viruela, según el reconocimiento a que fueron sometidas, y que el señor gobernador había autorizado a los vecinos de aquel pueblo para presentar a la venta el ganado que se hallara limpio de dicha enfermedad.

Quedan complacidos.

El viernes se verificó en Miranda el entierro de un fogonero que el día anterior se había caído de la máquina en la estación de Izarra, con tan mala suerte que las ruedas del tren le pasaron por un pie, una mano y parte de la cara, dejándolo muerto y horriblemente mutilado.

Han dado principio en Valladolid y en la escuela normal de maestras, los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Leemos en el Diario de Avisos de Zaragoza:

«Los hijos de Rodríguez, de Bergos, han regalado para la biblioteca de La Caridad, 115 ejemplares de obras de su casa».

Sépanlo todos los que quieran conservar intactos y sanos sus dientes: no lo lograrán sino cuidándolos con esmero y usando un dentífrico que sea un antiséptico legítimo. Esta condición, imprescindible para la higiene de la boca, la llena perfectamente el Odol, pues está probado, por la ciencia, que contrarresta victoriosamente los gérmenes microscópicos que originan la caries de los dientes. Además de esto, el Odol refrigera la boca de una manera deliciosa. Se halla en todas las buenas perfumerías, droguerías y farmacias.

La inapetencia, pesadez, vómitos, acedías, mal gusto de boca, estreñimiento, dolores de estómago, cintura, pecho y espalda, todo ello desaparece al tomar las primeras dosis de El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, que se vende en las principales farmacias y droguerías del mundo al precio de 750 ptas. la caja y 4 ptas. la media caja.

En clase extra fina no se conoce otra Agua de Colonia más barata que la de Orive, cualidad que no reune ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren a todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. De gran lujo de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Réchácese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de Orive. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y C.ª; Vidal y Rivas; Vda. de Lafont; Sastre y Bazar de El Siglo. En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

En la Universidad Pontificia se celebró ayer con solemnidad extraordinaria la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

La falta de espacio nos impide extendernos en detalles.

A consecuencia del mal estado en que se hallan las carreteras, el automóvil en que venían los señores duques de Montellano, Santo Mauro, Santaña y Huéscar, marqués de la Mina y D. Eustaquio Escandón, no ha podido llegar hasta las once y media de la mañana de hoy.

El segundo coche automóvil ha llegado a las cuatro menos cuarto de la tarde, siendo la causa de este retraso el haber sufrido ligeos detenciones.

La Tienda Asilo ha despachado hoy 314 raciones.

**VINO BUGEAUD** con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-y-Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Después de comer, una copita de **Licororo** HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Gaspuzcoa)

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.—Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta.

Preidencia.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Otro suspendiendo las declaraciones de ex-ante de los ministros.

Fomento.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

#### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9 de Marzo de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de lanceros de España D. José Arenas; imaginaria, el de San Marcial D. Carlos Colorado; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; estación, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

#### Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Duques de Montellano, Santo Mauro, Santaña y Huéscar, marqués de la Mina y servidumbre, de Victoria.

Hotel Norte.—Mr. Clavé y familia, de París; D. Rodolfo Schumbeli, de Alemania.

Hotel Monin.—D. Felipe Rivas, de Valladolid; D. José Robosaro, de Zaragoza.

#### Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Monasterio de la Sierra D. Florencio Gomez.

D.ª Eugenia Lozano renuncia a la escuela de Barrio de Panizares.

Se ha recibido la propuesta para la renovación de la junta local de Villamayor de Teviño.

D. Santiago de Benito, maestro de Huérmeces, solicita aumento de sueldo con arreglo el censo de población.

#### Tribunales

Señalamientos para el día 9 de Marzo de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Castrogeriz entre D. Cipriano Arroyo con D. Segundo Santos, sobre reclamación y entrega de bienes; ponente, señor Rodríguez; procurador, Pineda; relatoría de Pérez Navarro.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de esta Capital contra Antonio Heras, sobre robo; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Revilla; procurador, Martínez López; relatoría de Pérez Navarro.

#### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Cirilo.

Santo de mañana: Santa Catalina.

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Adrea Ruiz Tapueca, de un año, San Cosme 33; Santos Ruano Conde, de 28 meses, Santa Clara 19; Benita Martínez Cámara, de 56 años, Cabestros 2; Daniel Vallejo Anton, de 4, Madrid 9; Concepción Cellalbo Val, de 56, Puebla 2.

Nacimientos.—Victor Vegas Vacas, Tomás Peña Revilla.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 684,0; a las tres tarde, 688 8

Temperatura: max. sol 17,4 max. sombra 11,0; min. sombra, 4,0; reflector, 2,9.

Dirección del viento: nueve mañana NE. tres tarde N.

#### Bolsa de París

(Telegramas Benard.)

París 7, 3 t.—4 por 100 exterior español 56,35; 3 por 100 renta francesa 103,08 4 por 100 italiano 95,25; acciones Rio Tinto (cobre) 975; 1 por 100 turco 23,90; Goldfields 217,00; 5 por 100 Brasileño 70,50; 4 por 100 argentino 00,00.

#### Bolsa de Barcelona

Barcelona 7, 9 n.—4 por 100 interior 61,00; id. exterior 00,00; id. amortizable 72,12; Cubas del 86, 64,00; id. del 90 55,25; Aduanas 91,80; Filipinas 70,00; Acciones ferrocarril del Norte 40,70; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 40,50.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

#### Mercados.

Pradoluengo 5.—Entraron 388 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose rojo de 48 á 49 reales fanega, centeno á 30, cebada á 24, avena á 18, yeros á 38, alholba á 36, algarroba á 40, garbanzos á 78, lentejas á 56, alubias á 36.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 17.

Salvado de 1.ª á 13 reales fanega, de 2.ª á 12, de 3.ª á 11.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 18 reales cántaro, claro á 16 y vinagre á 14.

Acete á 50 reales arroba.

Cria de ganado de cerda de 70 á 80 reses cada ejemplar.

El mercado en calma.

El tiempo bueno.

Los campos buenos.

Covarrubias 6.—Entraron 350 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose mocho á 44 reales fanega, rojo á 43, centeno á 29, cebada á 28, avena á 17, yeros á 38, garbanzos de 100 á 120, según clase, alubias de 70 á 80.

Patatas á 4 y 1/2 reales arroba.

Vino tinto á 9 reales cántara, claro á 9, vinagre á 7 y aguardiente á 35.

Los cerdos gordos á 64 reales arroba; los de cria también caros.

El mercado en baja, y sobró grano.

El tiempo bueno.

Los campos buenos.

### TELEGRAMAS

#### SERVICIO ESPECIAL DEL

#### Diario de Burgos.

#### LAS POTENCIAS EN ORIENTE

Madrid 8—9 m.

Comunican de Pekin que los representantes de Francia y Rusia proponen retirar en breve plazo los destacamentos de marinos que custodian las legaciones de ambos países, desde los últimos sucesos desarrollados en aquella capital.

Créese que las demás potencias imitarán esta conducta.

#### MANIFIESTO SOCIALISTA

Madrid 8—10 m.

El partido socialista ha publicado un manifiesto aconsejando á los obreros que acudan á la próxima lucha electoral.

Termina el documento con estas palabras:

«A un lado quienes trabajan y

sufren; al otro quienes representan el predominio y la burguesía..»

#### INUNDACIONES

Madrid 8—11 m.

Los últimos telegramas recibidos de Nueva York dan cuenta de los terribles estragos causados por las inundaciones.

En varias regiones de los Estados Unidos, se han desbordado todos los ríos, destruyendo cuantos puentes, edificios y plantaciones de algodón encontraban las aguas á su paso.

Muchas personas no tuvieron tiempo para ponerse en salvo y perecieron ahogadas.

Las pérdidas son enormes, hallándose sumidos en la más espantosa miseria los habitantes de las regiones devastadas.

#### LAS VÍCTIMAS DE UNA CATÁSTROFA

Madrid 8—12 t.

Telegrafian de Tolón que ayer se celebró en aquella ciudad el entierro de las víctimas de la voladura del polvorín de Lagoubran.

El acto fué solemnisimo.

Rompian la marcha doce coches, conduciendo 50 fúnebres, y seguía después la comitiva que ocupaba dos kilómetros.

Presidió el ministro de Marina, formando parte del duelo todas las autoridades.

#### ULTIMA HORA

Madrid 8—1,25 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo la permuta de los gobernadores de Valencia y Granada.

Nombrando director del personal de la marina al general Terry.

Otros concediendo recompensas.

El gobierno carece de noticias de Filipinas.

#### DOS NOTICIAS

Madrid 8—2 t.

El señor Silvela me ha dicho que nada se ha resuelto en definitiva respecto á la supresión del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas.

El gobierno ha acordado celebrar consejos en la presidencia los miércoles y viernes.

#### DETALLES DE UNA CATÁSTROFA

Madrid 8—3,15 t.

La prensa de París publica interesantes pormenores de la voladura del polvorín de Tolón.

Despréndese de los antecedentes que existen que la explosión fué producida por una mano criminal.

La comisión técnica nombrada para esclarecer los hechos comenzará hoy mismo sus trabajos.

#### EN FILIPINAS

Madrid 8—4 t.

Según telegrafian de Washington, el general Ottis se halla dispuesto á tomar la ofensiva contra los tagalos.

En breve marchará á Malolos al frente de un ejército de 25.000 hombres.

#### CONTRA UN BANCO

El representante filipino Felipe Agoncillo, intentará entablar un proceso contra el Banco de Hong Kong, para que le sea devuelta cierta suma que depositó el día 3 de Enero.

#### OTRO QUE RENUNCIA

Madrid 8—4,15 t.

También el señor Canalejas renunciará á la cesantía que disfruta como exministro.

#### POSIBLES COALICIONES

Suenan los nombres de republicanos y romeristas para futuras coaliciones electorales.

Sin embargo, crece que cuanto sobre este punto se diga es prematuro.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro personal en Madrid.

BOLSA

Table with columns for 'De ayer' and 'De hoy' listing various market items and their prices.

Francisco G. Mayor

Table titled 'ULTRAMARINOS' listing various goods like 'Lenguas de bacalao', 'Ace. tunas', etc. with prices.

ACEITUNAS NEGRAS A 40 cént. kilo

Se venden en el establecimiento de Francisco Olalla, Almirante Bonifaz, frente a San Carlos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería...

PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao...

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Zapatería "La Elegancia"

Se necesitan operarios para obra fina. Plaza Mayor, 45 y 47.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

D SEBASTIAN CARSÍ INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9 BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, doba.

¡A 16 pesetas á prueba

se venden en la Eslojería Eléctrica de Ocaso, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf de verdadero nikel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelo golpe, gran duracion,

FUERTES Y SEGUROS! Si alguno de estos relojes no anda bien

SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.

Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0,25.

ACADEMIA SABATER

NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4., BURGOS.

LUIS TORRES, RELOJERO,

SUCESOR DE INCLÁN,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la

— PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62 —

Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel

A PRECIOS REDUCIDOS

Especialidad en composturas.—Un año de garantía. Bisutería y artículos de fantasía para regalos. Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas. Artículos de Óptica.—Cristales de roca garantizados. Se hace toda clase de composturas.

SUBASTA

El día 12 de Marzo á las diez de la mañana se venden en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos, las fincas que á continuación se detallan, bajo las condiciones siguientes:

Solar señalado en el plano con el número 1, que mide una superficie de 928,82 metros cuadrados, ó sean 11.963,20 pies cuadrados, que linda al N. con el solar que después se describirá, al S. calle del Progreso, al E. calle S. Pablo y O. huerta herederos D. Adolfo García Inés, valorado á 0,75 pts. pie cuadrado, ó sean en total . . . . . Ptas. 8972,40

Solar señalado en el plano con el número 2, que mide una superficie de 742,56 metros cuadrados, ó sean 9.564,19 pies cuadrados, que linda al N. con asilo de San José, al S. con el solar anterior descrito, E. calle de San Pablo y O. con huerta herederos D. Adolfo García Inés, valorado á 0,59 pts. pie cuadrado, ó sean . . . . . Ptas. 4.782,08

Solar señalado en el plano con el número 3, que mide una superficie de 1317,51 metros cuadrados, ó sean 16.969,52 pies cuadrados, que linda al Norte con solar de herederos don Segundo de la Morena, Sur calle Progreso, Este calle de San Pablo y Oeste calle del Tinte, valorado á pesetas 0,75 pie cuadrado ó sean . . . . . Ptas. 12727,14

Una casa en la calle Barrio Gimeno señalada con el número 3, que tiene 10,50 metros línea por 6,00 metros de fondo, en estado ruinoso, ya denunciada, valorada en . . . . . Ptas. 1500

Una finca denominada el calero, situada en el camino que conduce desde Santa Dorotea á Santa Ana, próximo á la iglesia de San Pedro San Felices, de cabida tres fanegas ó una hectárea y cinco áreas, que linda al N. con el camino que se deja expresado, al S. con tierra del Conde Berberana, al E. con otra del propio Conde y con el cementerio de la iglesia del citado San Pedro y San Felices y al O. con tierras de dicho Conde y D. Francisco Aparicio Mendoza. Dentro de esta finca existe un horno destinado á la calcinación de la cal y unos cobertizos cuya superficie es de 600 metros, valorado todo en . . . . . Ptas. 5000.

NOTA.—No se incluye en la valoración de dicha finca la piedra que existe en la misma.

Condiciones de venta

- 1.ª No será admitida ninguna proposición que no cubra la valoración expresada.
2.ª Las pujas serán á la llana durante el tiempo de una hora, ó sea hasta las once en punto de la mañana del expresado día, á cuya hora se adjudicará al mejor postor.
3.ª Para optar á la subasta será necesario depositar en el acto el 10 por 100 de su valoración, el cual será devuelto seguidamente á los postores á quienes no se hubiere adjudicado ningún lote.
4.ª El pago del 90 por 100 restante lo hará el comprador en el acto del otorgamiento de la escritura, e cual se verificará cuando la comisión ponga la titulación de las fincas al corriente, para que el comprador pueda inscribirlas á su nombre.
5.ª La Comisión no contrae ninguna obligación personal por esta subasta. Burgos 6 Marzo 1899.—La Comisión Liquidadora de la Casa Viuda Landía y Sobrino.

DINERO ESCONDIDO

Una vez la riqueza oculta todo el mundo debe registrar su casa...

Venta

Una magnífica sillería tallada, de novecientos años. Razón, Puebla, 30 y 32, Burgos.

Cal-Hidráulica

Pastillas de café

Las pastillas de E. Alonso y Her. sobrinos del inventor de ellas...

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico: Donde va la mujer va el marido.

Notas cómicas.

—¿Y qué tal la nueva habitación? —Insoportable. La vecina de al lado toca el piano; la vecina de encima toca la arpa y el del entresuelo toca el cor.

sobre y á la carta sin acertar á comprender lo que aquello significaba.

—¿Pasará de una á otra cautividad, qué es lo que quiere decir? ¿Que renuncie á los derechos que le dá la escritura de esposales?

—Es el deseo lo más fácil de realizar, puesto que hay que esperar diez años antes de poderlo cumplir. Llevar una cadena en vez de otra... no lo entiendo, como tampoco el que la eir a sea anónima y en el sobre venga completo el nombre. En verdad que me parece una locura incomprensible.

Garanay se encogió de hombros y creyó que se trataba de alguno que deseaba jugarle una mala pasada, así á lo menos al autor de la broma le fuese fácil el saber cuán insensible era á esta clase de chanzas!

El anciano magnate arrojó la carta al fondo de un cofrecillo de talla de madera, pensando que algún día podría servirle para encender la chimenea.

—Hablemos ahora de otra cosa, amigo Kamposch. Decíme qué os respondió el señor Branhausel, ¿no debería devolverme mi cajita? Si al menos me hiciese el favor de devolverme el retrato, mandaría que en su lugar pusiesen un espejo y le podría servir para afeitarse por las mañanas.

—Le pedí muchas veces que me la devolviese, y siempre respondió que era imposible, porque habían remitido aquellas pruebas nada menos que á Viena.

—¿De veras? ¿Quién sabe si piensan enviarlas á la exposición universal?

—¿Aaron Ai?

—No, señor, no es judía, es mi baronesa.

—¡Que el demonio se os lleve á los dos! No me hacía falta más sino que todos los que vienen me hiciesen escribir sus nombres. Ahí tenéis la pluma, escribidlo si queréis y si no dejadlo.

El criado cogió la pluma y con bastante calma, escribió con letras muy grandes en el reverso de la carta anónima sin que falte ni un punto, porque solo así se hace cargo el Estado de una carta anónima.

Corina puede tener la seguridad de que el anónimo llegará á su destino, y que el que lo reciba, sabrá antes de abrirlo quién lo escribió, mucho antes de enterarse de su contenido.

Aquel mismo día, el comisario Branhausel dijo á Kamposch que el asunto del registro del antiguo castillo había terminado de la mejor manera posible, y que se podía volver á la aldea cuando tuviese por conveniente.

Kamposch le dió las gracias, diciéndole que deseaba dirigirse á su casa lo más pronto posible.

Y así lo hizo, no deteniéndose más que el tiempo necesario para dirigirse al mercado y enterarse allí de si ocurría algo extraordinario durante su reclusión.

Encontró en el mercado á un amigo de la aldea que le

**UNA LECTURA INTERESANTE**  
**PARA TODOS CUANTOS PADECEN**  
**DE BRONQUITIS, CATARROS**  
**Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS**  
 Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.  
 Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo

un comienzo de bronquitis, es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.  
 Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

**DIGESTIVO CLIN**  
 À base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
 que contienen *Copaiba, Cubeba y Sándalo.*  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**NEURALGIAS Gildoras**  
 del Dr. MOUSSETTE  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no doctrosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digirirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

# ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS **ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y PETIDEZ DEL ALIENTO**

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.— Se venden en todas las importantes Farmacias.  
 Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.  
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

# Emulsión Marfil al Guayacól

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tuberculosis pulmonar en su primero y segundo grado y en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

# CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarrros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas

Depositarío en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

# NADIE TOS TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
 Depósito en Burgos: D. J. Mata, Plaza Mayor.

# JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta frecuencia ni con tanta verdad como la experiencia que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrando superior á todos los preparados similares conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fiebres y la sintomática relacionada con las afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy que tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática.

Suyo afmo

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de Carlos)

Depósito general para Burgos: Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

# RECIBOS de INQUILINA

Una peseta el ciento.

ofreció llevarle en su carreta tan pronto como despachase la venta de sus gansos, y así lo hicieron.

Al pasar por delante del correo, Kamposch pidió á su hombre que se detuviese un momento para preguntar si había alguna carta para su amo, y como se enterara de que sí, se la echó al bolsillo y la llevó á la casa.

El anciano magnate estaba sentado al lado de la chimenea leyendo á Tácito, cuando se presentó el mayordomo.

Este hizo su entrada con todo el ruido que un patriota mártir tiene derecho á hacerlo, despues de dormir durante cuatro semanas sobre el duro camastro de una carcel, en la que tuvo por todo alimento agua sola y pan duro.

Sin perder ni un instante, contó acerca de su cautividad más anécdotas que Aladar contará en toda su vida, y sin embargo, su permanencia en Kufstein, en vez de durar cuatro semanas duró cinco largos años.

El anciano Garanay se consideró muy dichoso al volver á ver á su fiel servidor, lo mismo que sintió pesar profundo al no oír sus ardientes y patrióticas protestas.

—¡Cuán fácil es procurarse alguna felicidad en este mundo!—pensó el anciano.—¡Ah! está Kamposch muy contento porque ahora ya tiene de que hablar á sus amigos!

—¡Válgame Dios!—exclamó el mayordomo interrumpiendo uno de los fantásticos relatos.—Me olvidé de lo más importante. Os traigo una carta de la baronesa Corina.

—¿Sabéis que procede de ella?

—Sí, en el sobre está escrito su nombre, la ley nueva lo exige así.

—¡Vaya por la ley! Venga la carta,—dijo el barón.

Después de examinar la carta y leer el sobre, meneó la cabeza, y dijo:

—Te equivocas, amigo, está dirigida á Aladar.

—Vamos ¡oh! Tenéis razón. Es cierto, y es preciso que en esto haya una equivocación. Se conoce que el recuerdo de Aladar la persigue mucho, y sin querer lo escribió su pluma. La carta debe ser para vuestra gracia, pues de no ser así, no se comprende que la haya enviado á Kalpona en vez de remitirla á Kufstein.

—Tal vez la mandó aquí para que yo se la envíe á Aladar.

—No lo creo; es para vuestra gracia, eso es muy claro. Ved sino esa palabra urgente en letra de imprenta seguida de tres admiraciones. A nadie puede ocurrírsele escribir urgente en una carta dirigida al señor de Aladar, porque sería completamente inútil.

Este último argumento convenció á Garanay, que creyó, que quizás su sobrina deseaba arreglar algún asunto urgente con él, y en sus presuramiento confundió los nombres de pila.

En vista de esto, decidióse á abrir la carta para enterarse de lo que tenía que pedirle.

Empezó la lectura, y muy pronto reveló su rostro la admiración que le causaba, y al terminar dió muchas vueltas al

## Variedades

### Guía culinaria

Orejas de cerdo á la lionesa.—En tiras las orejas, se pondrán en agua fría con unas cebollas picadas y pasadas por agua tibia, con adición de un poco de sal.

Se mojarán con caldo.

Tan luego como éste se haya enfriado, podrán servirse con unas gotas de vinagre ó el zumo de un limón.

### Conocimientos útiles

Mezclas para quitar el orin al

1.—Se mezclan fatimamente partes iguales de tripoli y una de azufre con un poco de aceite de linaza y se forma un objeto con un lienzo empapado en pasta.

2.—La mezcla siguiente, reducida á polvo muy fino y despues hecha con un poco de agua, es también de buen resultado:

- Arcilla.
- Ladrillo molido.
- Esmeril.
- Piedra pomez pulverizada.